



PTV

PLATAFORMA  
TECNOLÓGICA  
DEL VINO

## **[ACTA - 1ª ASAMBLEA GENERAL]**

ASOCIACIÓN PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL VINO  
11 DICIEMBRE 2013

# **ACTA 1ª ASAMBLEA GENERAL PTV**

## **ASOCIACIÓN PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL VINO DE ESPAÑA**

<b>ACTA Nº</b>	1ª AG 12/13
<b>LUGAR DE REALIZACIÓN</b>	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (C/ Cid4 28001, Madrid)
<b>FECHA</b>	11 diciembre 2013

### **I.- BIENVENIDA Y APERTURA DE LA JORNADA**

Abre la sesión D. Fernando Boned, director de Consultoría I+D+i de Grupotec Artica Integral S.L., que actúa en representación de la Secretaría Técnica de la PTV, dando la bienvenida a los asistentes y presentando a las autoridades que le acompañan en la mesa inaugural. Disculpa la ausencia de D. Rafael Bolívar, de la Dirección General de la Industria Alimentaria del Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) quien, por causas de fuerza mayor, no ha podido acudir a la inauguración de la Asamblea.

En primer lugar interviene D. Andrés Zabara, Director de Promoción y Cooperación de CDTI, quien da la bienvenida a los asistentes, y destaca la relevancia del sector del Vino en el panorama agroalimentario nacional. Felicita a la PTV por los éxitos conseguidos y manifiesta el apoyo del CDTI a las iniciativas innovadoras que de ella se deriven.

A continuación interviene Dña. Mª Angeles Ferre, de la Subdirección General de Colaboración Público –Privada del Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). Destaca la importancia de las Plataformas Tecnológicas como interlocutoras fundamentales de los sectores estratégicos nacionales ante la administración, y su papel en el desarrollo y la mejora competitiva de la industria. Informa que las Plataformas Tecnológicas son y seguirán siendo un instrumento clave de vertebración de la I+D+i nacional y de proyección internacional de los intereses sectoriales, que deberán alinearse con los retos sociales marcados en el nuevo Programa Marco Europeo, Horizon 2020.

Cierra la sesión D. Javier Pagés Presidente de la Asociación PTV y Director General de CODORNIU. El Sr. Pagés agradece en primer lugar la invitación cursada por CDTI para celebrar esta primera Asamblea en sus instalaciones. Repasa el camino recorrido hasta la actual creación de la Asociación PTV, según el mandato de los propios Socios, como apuesta firme para garantizar el liderazgo y la competitividad internacional del sector vitivinícola a través de la innovación. Destaca la importancia de que todos los agentes del sector involucrados en la innovación, se sumen y participen en la PTV. Resalta que durante esta 1ª Asamblea General de la Asociación PTV se tomarán importantes decisiones para el futuro próximo de la Asociación, como son la validación de Estatutos, Órganos Directivos, cuotas de participación y propuesta de financiación para el 2014, además de revisar la actividad del Grupo de Trabajo Estable, y la actividad de los Grupos de Trabajos Dinámicos que han sido la base del 1er Plan Estratégico de Innovación 2011-2013 que ahora finaliza y que ha permitido movilizar más de 27 M€ de inversión en Proyectos de I+D+i, involucrando a más de 100 entidades del sector vitivinícola nacional y obtener el apoyo real de la Administración Pública española (MINECO, CDTI, CCAAs, etc) y europea para financiar con más de 11,5 M€ las inversiones I+D+i que, por valor de más de 16 M€, se han puesto en marcha en estos dos años, beneficiando a más de 60 entidades españolas de las cuales el 50% son bodegas.

## II.- ORDEN DEL DÍA

### BLOQUE I: PONENCIAS INFORMATIVAS

#### **10.30-10.50h: Cómo puede ayudar CDTI a los Asociados de la PTV.**

- *D. Eduardo Cotillas Provencio. Dirección de Promoción y Cooperación de CDTI.*

#### **10.50-11.10h: Instrumentos financieros del Plan de Actuación Anual 2013 del MINECO de utilidad para los Asociados de la PTV.**

- *D. Pedro Prado Herrero. Dirección General de Innovación y Competitividad, S.G. de Colaboración Público –Privada. MINECO.*

#### **11.10-11.30h: Cómo podemos aprovechar los resultados de investigación de los grupos INIA de Viticultura y Enología. Instrumentos financieros del Plan Sectorial del INIA 2013.**

- *D. Manuel Láinez. Director General INIA*

#### **11.30h-11.50h: Novedades del sistema fiscal de Incentivos a la I+D+i en España. Ley de Emprendedores.**

- *D. Jose María Peláez. Subdirección General de Fomento de la Innovación Empresarial. MINECO*

#### **11.50-12.10h: Productos y Servicios ofrecidos por la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).**

- *Dña. María Carmen Bautista Sanz, Departamento de Patentes e Información Tecnológica. OEPM.*

#### **12.10-12.30h: Pausa-Café**

### BLOQUE II: 1ª ASAMBLEA GENERAL ASOCIACIÓN PTV

#### **12.30-13.00h: Información sobre la Constitución de la Asociación PTV: Presentación de la Asociación, de los Estatutos y de los Órganos de la Asociación. (Secretaría Técnica de la Asociación PTV)**

- *Ratificación de la Junta Directiva*
- *Información sobre altas de Asociados.*

#### **13.00h-14.00h: Actividad de la Asociación PTV en 2013: Impulso de la I+D+i y propuestas a la Asamblea General de Asociados. (Secretaría Técnica de la Asociación PTV)**

- *Información y recordatorio sobre la estructura presupuestaria de ingresos y gastos de la Asociación para la anualidad 2013 y sobre la estructura financiera de la anualidad 2013. Descripción del Plan de Gestión Contable.*
- *Presupuesto anualidad 2014 y estructura financiera 2014. Propuesta de Cuotas de Asociados para la anualidad 2014. Votación/Aprobación.*
- *Información sobre la situación del 1er Plan Estratégico de Innovación 2011-2013*
- *Presentación del 2º Plan Estratégico de Innovación 2014-2016.*
- *Servicios PTV a disposición para los Asociados de la Asociación. Revisión y Priorización de la Agenda Estratégica de Innovación del vino. Impulso de proyectos I+D+i. Actividad Internacional PTV.*

#### **14.00-14.15h: Clausura.**

#### **14.15h: Almuerzo-Cocktail**

### III.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### BLOQUE I: PONENCIAS INFORMATIVAS

El BLOQUE I de la Asamblea contó con 5 ponencias informativas, según se indica en el Orden del día, sobre aspectos relacionados con los planes de financiación a la I+D+i, así como de los beneficios fiscales por actividades I+D+i y los productos y servicios ofrecidos por la Oficina Española de patentes y marcas. Las presentaciones se han puesto a disposición de los Asociados tras la celebración de la Asamblea a través de la página web [www.ptvino.com](http://www.ptvino.com)

#### BLOQUE II: 1ª ASAMBLEA GENERAL ASOCIACIÓN PTV

##### II.I.- INFORMACIÓN SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN PTV: PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN, DE LOS ESTATUTOS Y DE LOS ÓRGANOS DE LA ASOCIACIÓN

Abre la sesión Asamblearia D. Fernando Boned, como representante de la Secretaría Técnica de la PTV, quien anuncia en primer lugar que la Secretaria Técnica de la PTV, Dña. Trinidad Márquez, se encuentra de baja por maternidad y él actuará como Secretario Técnico en funciones.

Indica que esta primera Asamblea General, órgano supremo de la Asociación, se celebra en convocatoria ordinaria según Acuerdo recogido en el Acta de la Junta Directiva celebrada en Madrid el 25 de Junio de 2013, quedando la Mesa de la Asamblea constituida por su Presidente D. Javier Pagés, y su Secretario D. José Luis Benítez, y la Secretaría Técnica (D. Fernando Boned, D. Rafael Suarez y D. Luis Tejero) de apoyo.

Siguiendo Los Estatutos de la Asociación PTV, artículo 15, los acuerdos adoptados en Asamblea se recogerán en un Acta que deberá ir firmado por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente y dos interventores designados al inicio de la reunión. Así, D. Fernando Boned da la posibilidad a cualquier Asociado presente en la sala a actuar como interventor de la presente Asamblea. De forma voluntaria dos Asociados se ofrecen como interventores. Quedan así designados los siguientes Asociados como interventores:

- Josep Amadó (Bodegas Torres).
- Juan Carlos Racero Vallés (Parque Científico Tecnológico Agroindustrial de Jerez).

A continuación se informa a los presentes que la Asamblea General queda legalmente constituida (artículo 15. Estatutos) en primera convocatoria al estar representados más de 2/5 de los asociados con derecho a voto, de acuerdo a las siguientes cifras:

VALIDACION CONSTITUCION 1ª ASAMBLEA GENERAL	
CONSTITUCION ASAMBLEA VALIDEZ (ART. 15 ESTATUTOS)	2/5 (40%)
ASOCIADOS PTV	88
TOTAL ASOCIADOS PRESENTES Y DELEGACIONES	63
TOTAL ASOCIADOS PRESENTES Y DELEGACIONES VS ASOCIADOS PTV	72%
VALIDEZ CONSTITUCION ASAMBLEA EN PRIMERA CONVOCATORIA	SI

Tabla 1.- Validación Constitución 1ª Asamblea General PTV

## INFORMACIÓN SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN PTV. ESTATUTOS PTV:

D. Fernando Boned expone este punto informativo y realiza un breve histórico del camino recorrido por la PTV desde su puesta en Marcha en el 2011, hasta su reciente constitución en Asociación en Mayo del 2013, siguiendo el mandato de los Miembros de la Plataforma en la pasada Asamblea de Noviembre 2012.

Se informa sobre el proceso jurídico y administrativo de Constitución de la Plataforma Tecnológica del Vino en Asociación, y su inscripción en el Registro Oficial de Asociaciones del Ministerio del Interior, estando pendiente la emisión del número de inscripción oficial y CIF definitivo, que está previsto para antes de final de año.

A continuación, D. Fernando Boned presenta y repasa los puntos más importantes de los Estatutos PTV, e informa a los Asociados presentes que disponen de una copia de los mismos en las carpetas distribuidas en la mesa de acreditación durante la mañana.

## COMPOSICIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PTV:

Se informa a la Asamblea General que los “Asociados Fundadores” contribuyeron a impulsar la creación de la Asociación asumiendo un compromiso destacado con la Asociación y aportando el capital necesario para la constitución. Es por ello, que los Asociados Fundadores han actuado hasta la fecha como Junta Directiva de la Asociación PTV, siendo su composición la siguiente:

**Presidente:** D. Javier Pagés Font (Grupo Codorniu, actual Presidente de la FEV)

**Vicepresidente:** D. Luis Carlos Moro González (Grupo Matarromera)

**Secretario:** D. José Benítez Robredo (Grupo Rioja)

**Vocales:**

- Agrovín S.A.
- Agrupación de Bodegas Centenarias y Tradicionales de Rioja
- Antonio Barbadillo S.A.
- Asociación de Bodegas Familiares de Rioja
- Asociación grupos de Investigación Enológica (GIENOL)
- Martín Codax S.A.
- Bodega Matarromera S.L.
- Codorniu S.A.
- Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CERCV)
- Federación Española de Asociaciones de Enólogos (FEAE)
- Federación Española del Vino (FEV)
- Grupo de Empresas Vinícolas de Rioja (GRUPO RIOJA)
- Instituto Galego da Calida de Alimentaria - Proyecto INTERREG SUDOE WINetech
- Miguel Torres, S.A.
- Universidad Rovira i Virgili (URV)

Se propone a la Asamblea General esta composición de Junta Directiva para continuar su mandato durante las tres próximas anualidades (2014-2016), tal y como establece en los Estatutos (Capítulo VI).

**La Asamblea confirma la propuesta de la composición actual de Junta Directiva para cumplir su mandato durante los tres próximos años.**

## INFORMACIÓN SOBRE ALTA DE ASOCIADOS A 10/12/2013:

Se informa a la Asamblea General del número actualizado de Asociados por tipología de entidad, tal y como se indica en el cuadro a continuación:

<b>ASOCIADOS ACTUALES PTV (DICIEMBRE 2013)</b>	
<b>TIPO ENTIDAD</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Asociación Empresarial &amp; Clúster Tecnológico</b>	<b>5 (6%)</b>
<b>Empresa (Bodega, Sector Auxiliar)</b>	<b>44 (50%)</b>
BODEGAS	30 (35%)
SECTOR AUXILIAR TECNOLÓGICO	14 (16%)
<b>OPI /Universidad</b>	<b>27 (30%)</b>
<b>Centro Tecnológico</b>	<b>4 (4%)</b>
<b>Otros (Consultoría, Consejo Regulador, Marketing y Comercialización del Vino, Autónomos, etc.)</b>	<b>8 (9%)</b>
<b>TOTAL SOCIOS</b>	<b>88</b>

Tabla 2.- Resumen alta de Socios a fecha 10 de diciembre 2013

## **II.II.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN PTV EN 2013: IMPULSO DE LA I+D+Y PROPUESTAS A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS**

### ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA 2013

A continuación, D. Fernando Boned presenta la estructura presupuestaria y financiera prevista para el 2013, y la real ejecutada en el mismo periodo.

La estructura financiera inicial prevista para el 2013 se compone de una financiación pública, a través del Programa INNFLUYE 2013 de apoyo a Plataformas Tecnológicas (Ministerio de Economía y Competitividad), que se estimó en 75.580€, y de una financiación privada a través de cuotas de Socios que fue estimada en 48.630€ (teniendo en cuenta 122 adhesiones durante el año). El total de la financiación prevista fue de 121.575€, cuyo gasto estaba previsto distribuir en siete grandes partidas que componen el presupuesto de la PTV para el 2013, que son: personal propio, material fungible, equipos, subcontrataciones, informe auditoria, gastos generales y costes indirectos.

La situación de la financiación real obtenida durante el 2013, se presenta y resume en el cuadro a continuación:

<b>SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL 2013</b>					
<b>Financiación</b>	<b>Origen de la Financiación</b>	<b>%</b>	<b>Importe Obtenido</b>	<b>Nº SOCIOS participantes</b>	<b>Cuota anual estimativa por cada socio</b>
Pública	Programa INNFLUYE 2013 (MINECO)	65%	<b>72.058 €</b>		
Privada	Aportación Fundacional	35%	<b>9.000€</b>	15	600€/MIEMBRO
	Aportación Socios		<b>29.200€</b>	73	400€/SOCIO
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>110.258€</b>		

Tabla 4.- Resumen situación financiera Asociación PTV 2013

Tal y como estaba previsto la ayuda del Programa INNFLUYE 2013 fue concedida a la Plataforma Tecnológica del Vino con una subvención de 72.058,00 € (95% del presupuesto aprobado) a ejecutar durante la anualidad 2013.

Desde la Constitución Oficial de la PTV en Asociación, en mayo del 2013, se han incorporado un total de 73 entidades a fecha 10 de diciembre del 2013 que, sumadas a los 15 entidades que componen la Junta Directiva, conforman los 88 Asociados antes indicados. De esta forma, la financiación obtenida a partir de cuotas de Socios asciende a 38.200,00 €.

Así, la financiación total en 2013 es de 110.258,00 €, lo que representa una diferencia a la baja del 9.3% (11.317,00 €) al haberse logrado un 30% menos de socios a lo esperado (88 sobre 122).

Este déficit presupuestario en 2013 obliga a realizar un plan de contingencia del gasto, ajustando el gasto en varias partidas del presupuesto. Este Plan de contingencia, aprobado en la pasada Junta Directiva del 1 de Octubre del 2013, es presentado a la Asamblea General.

#### DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN CONTABLE ASOCIACIÓN PTV

La Secretaría Técnica expone a la Asamblea el Plan de Gestión Económica que consta de tres apartados principales: Contabilidad, Financiación y Fiscalidad. Se confirma la necesidad de contar con una gestoría externa que lleve a cabo la gestión Contable y Fiscal de la Asociación.

		ENTIDAD RESPONSABLE			
ACTIVIDAD	OPERATIVA DIARIA	PROPUESTA	APROBACION	CONTROL	
<b>CONTABILIDAD</b>					
	PRESUPUESTOS		JUNTA DIRECTIVA / ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	SECRETARIA TECNICA	JUNTA DIRECTIVA/SECRETARIA TECNICA
	TESORERIA	GESTORIA EXTERNA			SECRETARIA TECNICA
	PGC-LIBROS	GESTORIA EXTERNA			SECRETARIA TECNICA
	BALANCE	GESTORIA EXTERNA			SECRETARIA TECNICA
<b>FINANCIACION</b>					
	FINANCIACION		JUNTA DIRECTIVA / ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	SECRETARIA TECNICA	JUNTA DIRECTIVA/SECRETARIA TECNICA
<b>FISCALIDAD</b>					
	FISCALIDAD	GESTORIA EXTERNA	JUNTA DIRECTIVA / SECRETARIA TECNICA	JUNTA DIRECTIVA	JUNTA DIRECTIVA/SECRETARIA TECNICA

Tabla 4.- Resumen Plan de gestión contable.

Se resalta además que, según el artículo 29 de los Estatutos PTV, el ejercicio asociativo y económico será anual y su cierre tendrá lugar el 31 de Diciembre de cada año. Por último, se comentan además los recursos económicos de los que dispondrá la Asociación según el mismo artículo 29.

## ESTRUCTURA PRESUPUESTA Y FINANCIERA DEL 2014. PROPUESTA DE CUOTAS ANUALES

El objetivo de este apartado, según indica la Secretaría Técnica, es presentar y votar en primer lugar los criterios a seguir para la obtención de financiación en el 2014 y, en segundo lugar la propuesta de cuotas anuales 2014 a Asociados.

Actualmente se está trabajando en la formulación del presupuesto para la anualidad 2014, que será presentado en la próxima Junta Directiva del 22 de enero del 2014. La Secretaría comenta que el nuevo presupuesto, tiene una clara vocación europeísta y se estima un incremento en el gasto del 20%. Por otro lado, se comenta que se prevé recibir la ayuda INNFLUYE para el 2014. Así, los ingresos que van a permitir financiar la Asociación en 2014, tendrán dos orígenes:

- A) Recursos propios (35%), provenientes por un lado de las cuotas de los socios, que generarían unos ingresos de 40.000 €, con una previsión de 130 socios en 2014. Por otro lado, se propone el “Canon por Proyecto” para aquellas iniciativas de I+D o i que hayan sido apoyadas por la PTV con su servicio de Agentes Tecnológicos. Esta propuesta de Canon, supondría un retorno para la PTV al final de cada anualidad del 1,75% sobre subvención neta equivalente cobrada por la entidad beneficiaria de la ayuda, lo que generaría en 2014 unos ingresos estimados de unos 9.000€
- B) Recursos ajenos (65%), a través de la ayuda INNFLUYE 2014 (o similar), que podría aportar una subvención de entre 45.000 y 50.000€ (35%). Por otro lado, se prevé que la propia Asociación entre como beneficiario en programas de ayudas a la actividad I+D+i estatales o europeos, actuando en la fase de diseminación de resultados, transferencia hacia el sector, etc.... Esta participación supondría unos ingresos estimados para la PTV de entre 35.000 y 40.000€ (30%).

*NOTA: en relación al “Canon por Proyecto”, se explica que para un proyecto de I+D con una ayuda de 250.000€ y dos años de ejecución, el canon podría ser de unos 350€/año.*

Se procede a continuación con un turno de ruegos y preguntas, en la que un Asociado plantea si el “Canon por Proyecto” propuesto es un concepto elegible en el presupuesto de un Proyecto de I+D o i. Desde la Secretaría Técnica, se indica que cada convocatoria de Proyectos I+D+i tiene unos requerimientos específicos a nivel presupuestario por lo que habría que confirmarlo en las bases de la convocatoria a la que se quiera acudir.

Por otro lado, se plantea el caso de que la Asociación PTV fuera participante en el Proyecto I+D junto a otros Socios que hayan utilizado el servicio de Agentes Tecnológicos, ¿se aplicaría también el Canon de la PTV al Asociado? y, ¿podría imputarse el canon al presupuesto del Proyecto de I+D? En este caso, la Secretaría indica que en la mayoría de convocatorias de Proyectos consorciados de I+D no se admite la financiación de facturas entre socios beneficiarios de una ayuda en el marco de un mismo Proyecto; por tanto, no cabría imputar el Canon por Proyecto en el presupuesto del Proyecto; si bien, esto debe confirmarse en las bases de la convocatoria.

*Se informa que el sistema de votación se llevará a cabo a mano alzada mediante unas tarjetas que se han entregado al representante de cada entidad Asociada en acreditación, con la siguiente definición:*

- Tarjeta azul: voto a favor / - Tarjeta roja: voto en contra /- Tarjeta blanca: voto en blanco



A continuación se procede con la votación sobre la propuesta de criterios de formulación del presupuesto 2014 y su estructura financiera, formulando la siguiente pregunta a los Asociados presentes: ¿Aprueban los criterios sobre los que se puede basar la formulación del presupuesto 2014 y su estructura financiera? Resultado de la votación:

- 54 votos a favor
- 0 votos en contra
- 3 votos en blanco

**La Asamblea General de Socios aprueba por unanimidad los criterios sobre los que basar la formulación del presupuesto 2014 y su estructura financiera**

Prosigue Fernando Boned con la presentación de la propuesta de cuotas para el 2014 (Tabla 5), indicando que todos los presentes disponen en papel de la propuesta en las carpetas distribuidas al inicio de la Jornada. Desde la Secretaría Técnica, se resalta que la propuesta ha sido elaborada por un comité constituido para tal efecto, formado por cuatro entidades de la Junta Directiva que, con el apoyo de la Secretaría Técnica, han consensuado la propuesta que a continuación se presenta a la Asamblea.

Se enumera y explica la propuesta de cuota de Asociado para la anualidad 2014 en función del tipo entidad. En el caso de los Centros de Investigación, Organismo Públicos de Investigación y Universidades, se destaca que la fórmula de participación por parte de estos debe ser a nivel de Grupo de Investigación o bien de Departamento Universitario, si bien el pago de la cuota puede realizarlo bien la Universidad/OPI, bien el Centro/Escuela/Instituto/Centro en representación del (los) Grupo(s) o Departamento(s) representados en la Asociación. También se da la facilidad a que sea el propio Grupo de investigación o Departamento quien se haga cargo de la cuota de Socio.

TIPO DE ENTIDAD ASOCIADA		CUOTA ANUAL
ASOCIACION EMPRESARIAL Y CLUSTER TECNOLÓGICO		500€
EMPRESAS	GRAN EMPRESA	500€
	MEDIANA EMPRESA	300€
	PEQUEÑA EMPRESA Y MICROEMPRESA	100€
	EMPRESA DE NUEVA CREACIÓN (Aplicable durante el 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> año)	50€
UNIVERSIDADES	Opción A: Pago único de la Universidad. Cuota X Centro o Escuela de dicha Universidad Asociado a la PTV	300€
	Opción B: Pago único del Centro o Escuela Cuota X Grupo de Investigación de dicho Centro/Escuela Asociado a la PTV	250€
	Opción C: Pago único del Grupo de Investigación/Dpto Universitario asociado.	200€
CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN (CSIC, INIA, IFAPA, etc...)	Opción A: Pago único del Centro Público de Investigación Cuota X Centro o Instituto Asociado a la PTV	300€
	Opción B: Pago único del Instituto/Centro Cuota X Grupo de Investigación de dicho Centro/Instituto Asociado a la PTV	250€
	Opción C: Pago único del Grupo de Investigación.	200€
CENTROS TECNOLÓGICOS y DE INNOVACIÓN Cuota X Centro Asociado a la PTV		300€
OTROS (Administración Pública, Medio de Comunicación, Plataformas Tecnológicas, Consejos Reguladores, etc.)		150€
PROFESIONALES AUTÓNOMOS		50€

Tabla 5.- Propuesta de cuotas 2014 presentada a la Asamblea General de Socios.

Se abre turno de ruegos y preguntas para valorar la propuesta presentada.

Varios miembros de la Asamblea destacan que, si bien, son los Grupos de investigación o Departamentos Universitarios los que participan de las actividades de la Plataforma de forma independiente, no pueden legalmente disponer de una representación particular en la Asociación dado que carecen de que entidad jurídica propia. Específicamente esto ocurre, según se indica, en el caso de los Organismos Públicos de Investigación y Universidades, que con un único CIF representan y facturan a todos sus Centros, Institutos, Departamentos y/o Grupos de investigación. Por este mismo motivo, miembros de la Asamblea proponen que el pago de la cuota se efectúe de forma única por el Centro de Investigación o Universidad acorde a los Grupos de investigación participantes por cada entidad participante en la Asociación.

Desde la Secretaría Técnica se explica que, el criterio marcado desde el inicio de la Constitución de la Asociación, en relación a la participación de los Centros Públicos de Investigación y Universidades ha sido el de permitir lo más ampliamente posible la incorporación de los Grupos de investigación interesados siempre que fueran respaldados por una persona jurídica. En este sentido, se abre un debate y se acuerda explorar las fórmulas jurídicas viables, que permitan la participación de los Grupos de investigación o Departamentos Universitarios en la Asociación, y si fuera necesario se adaptarían los Estatutos de la Asociación.

Tras haber obtenido este acuerdo, **se anuncia que no se va a proceder a votar la propuesta de cuotas anuales de asociados para el 2014, quedando esta pendiente para la próxima Asamblea, y una vez se definan los criterios de participación.**

#### 1<sup>er</sup> PLAN ESTRATEGICO DE INNOVACIÓN ASOCIACIÓN PTV:

En primer lugar la Secretaría Técnica repasa la situación del primer Plan Estratégico de Innovación (1<sup>er</sup> PEI 2011-2013), en el que se han dinamizado y promovido entre 2011 y 2013, un total de **34 proyectos empresariales de I+D+i (30% individuales y 70% en cooperación)**, en inversiones solicitadas por **108 entidades** (en el 100% de los proyectos con la co-participación de Opis/CITs/Universidades). Hasta la fecha, **19 proyectos** están ejecutándose, habiéndose beneficiado de una financiación pública de **11,63 M€**. Esta financiación ha permitido apoyar a 30 empresas y 31 Centros de Investigación de ámbito Nacional.

#### PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL 2º PLAN ESTRATEGICO DE INNOVACIÓN ASOCIACIÓN PTV

Se presenta a continuación la propuesta del 2º Plan Estratégico de Innovación, que abarcaría el periodo 2014-2016. El 2º P.E.I. de la Asociación PTV propone pasar de 19 proyectos de I+D+i financiados públicamente en 2011-2013, a 62 que lo serán en 2014-2016 de los cuales, el 23% (14) serán internacionales y 77% (48) nacionales.

ER 1 PLAN ESTRATEGICO DE INNOVACION 2011-2013		2º PLAN ESTRATEGICO DE INNOVACION 2014-2016	
	PRESUPUESTO I+D+i	AYUDAS I+D+i	
NACIONALES	14.550.000	10.530.000	20.600.000
INTERNACIONALES	1.500.000	1.100.000	7.000.000
	<b>16.050.000</b>	<b>11.630.000</b>	<b>27.600.000</b>
		72%	86%

Tabla 6.- Propuesta 2º Plan Estratégico de Innovación 2014-2016. .

Se procede a continuación con la para la aprobación del 2ª PEI (2014-2016). Votación 2: ¿Aprueban la propuesta de contenido del 2º PEI 2014-2016? Resultado:

- 52 votos a favor
- 0 votos en contra
- 4 votos en blanco

**La Asamblea General de Socios aprueba por unanimidad la propuesta del 2º PEI 2014-2016.**

#### SERVICIOS PTV A DISPOSICIÓN DE SUS ASOCIADOS:

D. Luis Tejero, de la Secretaría Técnica PTV, pasa a continuación a repasar los servicios a disposición de los Asociados, resaltando la estructura creada para la dinamización de proyectos de I+D a través de los Grupos de Trabajo Dinámicos. Estos Grupos de Trabajo, que nacen a partir de una propuesta o idea de cualquier Asociado, pueden verse apoyados por un Agente Tecnológico acreditado por la PTV para: diagnosticar la situación de partida, valorar posibles socios a incorporar, identificar proyectos de I+D+i, identificar recursos financieros.

#### REVISIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA AGENDA ESTRATEGICA DE INNOVACIÓN DEL VINO.

Continúa D. Luis Tejero informando a la Asamblea de la puesta en marcha y evolución del Grupo de Trabajo Estable, creado en Noviembre del 2011 y formada por más de 150 profesionales del sector vitivinícola, con el objetivo de definir las estrategias y líneas de actuación plasmadas en la Agenda Estratégica de Innovación del vino (documento aprobado en la pasada Asamblea de Noviembre del 2012).

En este momento, los coordinadores del Grupo de Trabajo Estable, apoyados por la Secretaría Técnica, llevan cabo la priorización de los objetivos y estrategias identificadas en la Agenda Estratégica de Innovación. El trabajo realizado hasta el momento, ha permitido obtener un primer borrador de priorización en el que se han identificado siete grandes topics considerados como objetivos clave que deben ser alcanzados en el corto plazo. Se confirma, que la Secretaría Técnica se enviará a todos los Asociados este primer borrador, para su valoración y posibles nuevas aportaciones

#### ACTIVIDAD INTERNACIONAL

El siguiente y último apartado de la Asamblea es presentado por D. Rafael Suarez, Responsable del área Internacional de la Secretaría Técnica PTV. D. Rafael Suarez destaca que el objetivo principal de la Plataforma Tecnológica del Vino de España es dar a conocer a nivel Europeo las actividades de la PTV y sus ejes de actuación estratégicos, con le objetivos de crear alianzas e influir sobre los planes de financiación I+D Europeo (Horizon 2020).

En paralelo la PTV va a potenciar en esta nueva andadura el establecimiento de alianzas bilaterales con entidades similares en el continente sudamericano con el objetivo de diseñar y poner en marcha planes de actuación tecnológicos de interés mutuo. Para potenciar la alianzas a nivel internacional y hacer más visible a la PTV, se contará con recursos propios (persona de la Oficina Técnica, apoyo de Asociados involucrados en actividades internacionales, apoyo de entidades colaboradoras, y servicio e Agentes Tecnológicos), y recursos Ajenos (apoyo de la administración pública, delegado o representante de la PTV con funciones específicas de representación, apoyo de otras Plataformas Tecnológicas afines, poyo de clúster del sector).

Por último, se realiza un repaso cronológico sobre la actividad internacional llevada cabo durante la anualidad 2013. Se destaca en concreto la participación de la PTV en la encuesta de TOPICS de CDTI para el HORIZON 2020, la presencia en el Congreso SIMEI, la organización del FORO CYTED IBEROEKA, y el encuentro con la Unione Italiana di Vini o la Patronal del Vino Europea (C.E.E.V.)

## **CONCLUSIONES FINALES:**

Tras tres años de funcionamiento, la Plataforma Tecnológica del Vino constituida en Asociación pone en marcha una estructura de funcionamiento que permitirá alcanzar los distintos objetivos previstos y potenciar la innovación el sector vitivinícola español. En su breve trayectoria hasta la fecha, y gracias al esfuerzo de sus asociados y a su voluntad de participar en la toma de decisiones estratégicas, la Plataforma ha superado todas las expectativas y ha sabido ganarse el respeto de las gentes del vino y de todas las administraciones implicadas, ya sea a nivel autonómico, estatal o europeo. En la actualidad, la PTV cuenta con 88 Asociados confirmados, que representan a bodegas, empresas de la industria auxiliar, Centros públicos y privados de investigación, expertos en diferentes campos, etc...

Con la celebración de la presente Asamblea se abre una nueva etapa en la que además de contar con financiación pública, se generarán también recursos propios. Por otra parte, la PTV pone a disposición de sus Asociados una serie de servicios con objeto de dinamizar actuaciones innovadoras que sean capaces de llevar las ideas del sector al mercado, siguiendo los planteamientos de la actual Estrategia Estatal de Ciencia y Tecnología e Innovación 2013-2020 y del Programa Marco de I+D 'Horizonte 2020' de la UE.

A continuación se enumeran los principales puntos tratados y los Acuerdos alcanzados en esta primera Asamblea General de la Asociación PTV:

1. Se nombra a dos interventores, Asociados de la PTV, que firmarán en presente Acta de contenidos de la Asamblea General celebra el 11 de diciembre 2013. Josep Amadó (BODEGAS TORRES) y Juan Carlos Racero Vallés (PARQUE CIENTIFICO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL DE JEREZ).
2. Se informa sobre la el proceso de Constitución de la Asociación PTV, y el contenido de los Estatutos.
3. Se ratifica la Junta Directiva actual por el período 2013-2016.
4. Se informa a la Asamblea sobre las altas de Asociados.
5. Se informa a la Asamblea sobre la estructura presupuestaria y financiera de la PTV durante la anualidad 2013.
6. La Asamblea General aprueba, por unanimidad de votos, los criterios sobre los que basar la formulación del presupuesto 2014 y su estructura financiera
7. La Asamblea General decide aplazar la votación en relación a la propuesta de cuotas anuales de asociados para el 2014 para la próxima Asamblea General.
8. La Asamblea General aprueba, por unanimidad de votos, la propuesta del 2ª Plan Estratégico de Innovación, período 2014- 2016.
9. La Asamblea General es informada de los Servicios activos y puestos a disposición de los Asociados, de la revisión y priorización de l A Agenda Estratégica de Innovación del Vino, y de la Actividad Internacional llevada a cabo por la PTV durante el 2013.

Finaliza la reunión a las 14.45 h. aproximadamente

**Firmado:**

**Presidente PTV**



**D. Javier Pagés Font**  
DNI 46111675-X  
(Federación Española del Vino)

**Secretaria General PTV**



**D. José Luis Benítez Robredo**  
DNI 05256702-Y  
(Grupo de Empresas Vinícolas de  
Rioja -Grupo Rioja-)

**Interventores**



**D. Josep Amadó**  
DNI 77279012-R  
(Bodegas Miguel Torres S.A.)



**Parque Tecnológico Agrario de Jerez**  
Parque Tecnológico Agrario Industrial de Jerez, S.A.

**D. Juan Carlos Racero Vallés**  
DNI 31667445-X  
(Parque Científico Tecnológico  
Agroindustrial de Jerez)